

DECRETO DE ALCALDÍA

Recibido la notificación de cese voluntaria de D^a Elisa Rodelgo Gómez de fecha 5/11/2024 como Secretaria Accidental del Tribunal Económico-Administrativo municipal, y en uso de las facultades establecidas en el artículo 4.5 del Reglamento Orgánico del Tribunal, y verificado que el funcionario sustituto reúne los requisitos recogidos en el apartado 2 del referido artículo,

PROCEDO a nombrar como nueva SECRETARIA ACCIDENTAL del referido Tribunal a la funcionaria D^a Nuria Rodríguez Martínez, una vez verificados el cumplimiento de los requisitos indicados anteriormente.

Torrejón de Ardoz,

ALCALDE

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen.